



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 006 DE 2017

ADQUISICIÓN DE BICICLETAS TODOTERRENO ELÉCTRICAS COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL PARQUE ARVÍ

Por medio del presente documento se modifican las Bases de la CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 006 DE 2017, de la siguiente forma:

“2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El contratista seleccionado deberá entregar las bicicletas eléctricas que cumplan como mínimo con las siguientes características y especificaciones técnicas requeridas.

ÍTEM	CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ	INDISPENSABLE	
2	TREN DELANTERO			
2,2	Rueda			
2,2,3	Sistema de Frenos:	Sistema de Disco Mecánico Indicar Marca	X	
2,2,4	Rin:	En Aluminio para Llantas mínimo de 26" Con radios		X
2,2,7	Llantas:	Tamaño mínimo 26" Dibujo de Taches para Todo Terreno Ancho Mínimo 1,8"		X
3	TREN TRASERO			
3,2	Rueda			
3,2,1	Sistema de Frenos:	Sistema de Disco Mecánico Indicar Marca	X	
3,2,2	Rin:	En Aluminio para Llantas mínimo de 26" Con radios		X
3,2,5	Llantas:	Tamaño mínimo de 26" Dibujo de Taches para Todo Terreno Ancho Mínimo 1,8"		X



Los demás numerales de las CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 006 DE 2017, que no fueron modificados mediante la presente Adenda, continúan vigentes.

La presente Adenda hace parte integrante de las bases de la CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 006 DE 2017.

Atentamente,

(Original Firmado)

BEATRIZ ELENA ARAQUE TOBÓN

Directora Ejecutiva – CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ

Medellín, 13 de marzo de 2017